

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere la contratación de un stand para exposición, bajo la modalidad “llave en mano”. La oferta deberá prever, el precio final a pagar por el Ministerio de Energía y Minería, por el diseño, alquiler, armado, instalación de servicios, desarme, traslados del stand y limpieza del predio, así como los demás requisitos mínimos contemplados en este documento, sus Anexos y en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente.

Código de ítem: 3.2.9 – 3164.1

El Ministerio conformará un comité y designará a sus integrantes, quienes se pronunciarán por el diseño que mejor represente al Organismo.

Evento: AO&G Expo

Predio del evento: La Rural / Palermo

Fecha del evento: del 25/09/2017 al 28/09/2017

Espacio stand N° 2E-38

m2: 47 m2

Se adjunta plano del espacio N° 2E-38 (Anexo I), el Reglamento General Argentina Oil & Gas (Anexo II), Aspectos Relevantes para la Construcción de Stands (Anexo III), Manual de uso de logotipo, colores e imagen institucional (Anexo IV). El logotipo convertido en curvas deberá ser requerido por el oferente, remitiendo un correo electrónico (abianchi@minem.gob.ar) a tal efecto.

1.- Diseño

- Se prefiere un concepto abierto, conforme la reglamentación (Anexos II y III)

- Deben destacarse en materia de diseño e imagen, las cuatro áreas principales del Ministerio: Minería, Energía Eléctrica, Hidrocarburos y Planeamiento Estratégico;

2.- Presupuestos mínimos de diseño y construcción:

- Piso tipo tarima con alfombra (si el diseño lo amerita);
- Paredes perimetrales en carpintería de madera, melamina, o material adecuado;
- Tótems (si el diseño lo impone);
- Área de recepción;
- Gráfica institucional y ploteo adecuado al proyecto presentado;
- Depósito con puerta y llave.

3.- Mobiliario:

- Mesa de reuniones con 4 sillas y/o living c/mesa ratona;
- Tarima, escritorio o mostrador alto para atención al público y suministro de folletería e información;

4.- Iluminación:

- Instalación eléctrica, con artefactos de Led energéticamente eficientes;

5.- Armado, desarmado y aspectos logísticos:

- Deberá contemplar todo lo relativo a la logística del ingreso y egreso al predio ferial, montaje y desmontaje de acuerdo a la reglamentación que se adjunta (Anexos II y III).

- La entrega y devolución del predio será libre de toda instalación y en absoluta limpieza, en los términos y plazos establecidos en el Reglamento del Organizador.
- Los horarios de armado y desarme, están contemplados en el punto 3 (3.1 y 3.3) del Anexo II -Especificaciones para la Construcción del Stand- y en el punto 7 del Anexo III.

6.- Personal a cargo:

- El oferente garantizará una guardia permanente de 24 horas, durante la prestación del servicio, para lo cual proporcionará los datos de la persona responsable a contactar en caso necesario.
- Deberá también adjuntar a su oferta las pólizas por accidentes de trabajo y constancias de ART del personal involucrado en la contratación, según lo establecido en el punto 11 del Anexo II, donde determina la documentación necesaria a presentar, entre otras obligaciones.

7.- Precio:

- Se deberá cotizar EL PRECIO FINAL total a pagar por el Ministerio por todo concepto. No se abonarán gastos adicionales al precio ofertado.
- El proveedor debe tener presente que su presentación de Oferta (Idea y ejecución del proyecto) deberá subirla a la plataforma del COMPR.AR, en la fecha en que el Organismo convoque, juntamente con la cotización de la oferta.
- A efectos tributarios, se deberá considerar al MINISTERIO como Consumidor Final. La/s factura/s deberán ser C o B y se emitirá/n a nombre del "MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA", CUIT N° 30-71511547-2, (en el segundo supuesto con Impuesto al Valor Agregado incluido, sin discriminar).

8.- Comité de Selección:

- Estará conformado por TRES (3) integrantes. Será el encargado de escoger el mejor diseño atendiendo a la originalidad y la capacidad para transmitir la imagen y misión de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, de la SECRETARÍA DE RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS, y de la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO ESTRATÉGICO; las que propondrán cada una un miembro para integrarlo.